

Suscripciones

Gerona; mes 1'50 pts. trimestre 3'75.
Resto de la península; trimestre 4 pts.
América; semestre 6 pesetas oro, año 8.
Francia; trimestre 6 francos.
Números sueltos, 4 pesetas.
Los pagos por adelantado.

REDACCION Y ADMON.

En la imprenta de este periódico
Plaza de la Independencia, número 15

LA NUEVA LUCHA

Anuncios

A los suscritores, línea 0'12 peseta.
A los no suscritores, id. 0'35 id.
Esquelas de defunción a 5, 7 y 10 pts.
Comunicados y remitidos de 0'25 a 5 pe-
setas línea a juicio de la Admon.
En la primera página doble precio.
La correspondencia al Director.
No se devuelven los originales.
Se publica todos los días excepto los si-
guientes a festivos.

DIARIO LIBERAL-DINÁSTICO, ECO DE LAS ASPIRACIONES DEL PARTIDO EN LA PROVINCIA

Año III.

FUNDADOR-PROPIETARIO D. FÉLIX MACIÁ Y BONAPLATA.

Núm. 767

Gerona 28 de Julio de 1889.

REVISTA FINANCIERA DE LA SEMANA

La especulación al alza que a poco de principiado el corriente año se inició en París con la mira de aprovechar la excitación que iba a producirse en el negocio de Bolsa, con ocasión de la Exposición de aquella capital, cual en otro carácter de negocios pensaron con el indicado motivo multiplicar sus riquezas muchos habitantes de aquella capital, no dió todo el resultado que sus autores se proponían. Exagerando sus medios, y el alcance del negocio, todos quisieron gran participación en la que consideraban abundante ralea; y fueron muchos los que impulsaron con sus incesantes compras la corriente que pronto iba a producirse, y que ha durado hasta hace poco en aquel mercado.

Resultado de tan exageradas pretensiones, fué, que el 3 por 100 francés, que nada menos que al elevado cambio de 90, esperaban ver muy pronto, unos y otros a porfía, esperando aquel tipo, meta de tantas aspiraciones, confiados con exceso, dejaron pasar la ocasión oportuna de vender al cambio de 88 con notables beneficios, realizando lo de la fábula, que por pretender lo que veían solo en imagen, perdieron ocasión propicia abandonando lo seguro, con lo que una vez más quedó demostrado aquello de que *lo mejor es enemigo de lo bueno*. Y de aquellos polvos salieron estos lodos. Porque con las ventas oportunas de los más listos que sin esperar la llegada del tipo que acaso ellos mismos contribuyeran a levantar como punto de mira para más a mansalva realizar su parte en el juego, principió un descenso que todavía está durando, forzando realizaciones a tipos bajos, y dando lugar a los sacrificios con que en la liquidación del 30 del próximo pasado Junio se señaló la poco favorable y violenta posición de varios que pesaban sobre el mercado.

Lo cierto es, que en menos de medio año ha tenido la jugada todo su recorrido de iniciación, desarrollo, apogeo, descenso y fin, terminando con iguales tipos con que tuvo comienzo, del 83° al 84° enteros en el 3 por 100, arrastrando éste en su fracasado curso los demás valores cotizables en la plaza de París. Tal es la situación de esta misma plaza en la que no se han guardado últimamente grandes miramientos con nuestro 4 por 100 Exterior, que ha tenido además los especiales motivos de desconsideración que mencionábamos en nuestra precedente revista.

En tal situación, a la verdad nada halagüeña, han venido a agre-

garse recientes temores de la guerra europea que tanto tiempo hace viene amenazando, sino de una gran inminencia, parecen acentuarse las señales de una proximidad mayor; y en tal caso no habría que esperar que las tendencias del mercado mejoraran de mucho tiempo, en tanto no se disipen las nubes que por este lado cubren el horizonte. En la agitación que se observa en los diversos Estados bálticos, sus armamentos, movilizaciones y demás, se vé la ocasión del peligro que puede estallar a la primera contingencia; acaso no esperando otra cosa sino que se hayan concertado las necesarias alianzas para que las grandes potencias interesadas se consideren lo bastante fuertes para poder hacer frente a las fuerzas compensadas de los contrarios, en la febril contienda que habrá de entablarse, y para cuyo éxito toda precaución es poca atendidas sus trascendentales consecuencias. Añádese a tales preocupaciones las que en París se abrigan sobre el resultado de la próxima campaña electoral, acerca del que se hacen los más aventurados cálculos, y que no deja de dar por sí solo motivo, si otro no existiera, para una baja en la expectativa, visto lo transcendental que puede llegar a ser para la marcha pacífica y ordenada de la nación, según el resultado fuere.

Después de esto, ¿habrá nadie que extrañe que en tales circunstancias, sobre todo siendo la época de los grandes calores caniculares, en que ausentes los especuladores de alguna valía que suelen dar vida a la contratación, el negocio se puede decir que no existe, haya el marasmo que en nuestra plaza se observa? No siendo nuestras plazas nacionales las que suelen dar el tono al mercado del papel del Estado, sino que por lo común le reciben de las plazas regladoras de París y Londres, hoy en ellas no en gran predicamento nuestro Exterior por las razones anteriormente indicadas, se halla concretado en el día el negocio de la plaza de Barcelona al limitadísimo de los concurrentes a los corros, en pugna por el logro de mezquinas diferencias; sin que sea posible otra cosa por el momento hasta la reapertura del negocio con la campaña de otoño, según lo que las circunstancias diesen de sí para ello.

El cambio a que dejábamos el 4 por 100 Interior el viernes 19, hora oficial, era el de 74'22 y medio, que el día 20 en Bolsa cerró a 74'35, mejorando luego en el bolsín de los días 20, 21 y 22 hasta el cambio máximo de 74'52 y medio, correspondiendo al cambio de París de 72'13 recibido el expresado día 20. Más el lunes a la

llegada de los nuevos cambios de 71'50 en baja de 0'87 de París, y de un entero también en baja de Londres, retrocedieron aquí prontamente, cerrando en Bolsa el Interior a 74'02 y medio que flexionó hasta 73'95 y 73'97 y medio, con el cambio de París y Londres de 71'25, que al día siguiente fué de 71'40 y 71'31 respectivamente por 74'17 y medio en Barcelona.

La plaza de Barcelona con todo y estar desierta de especuladores, ejerce sobre los cambios desfavorables que nos envían Londres y París, una resistencia de inercia que sirve a contrarrestar ó al menos a atenuar los efectos de aquella tendencia contraria, haciendo solo en el Exterior las concesiones a que obliga el arbitraje, bien que salvaguardados ya por la carestía de los giros. Así es, que mientras el Interior ha bajado en nuestra plaza de 0'05, en el Exterior ha descendido de 0'55 demostrando así ésta como la plaza de Madrid, una tendencia contraria a la que nos manifiestan las plazas extranjeras.

La deuda Amortizable con una declinación de un entero, muy poco tratada, así como bastante sostenidos y aun algo mejorados los Billetes del Tesoro de Cuba.

En cuanto a los valores locales, perdiendo en la actual semana los avances que habían tenido en la precedente, pues los Coloniales han llegado a cotizarse hasta 123'80, y los Nortes hasta 84'40. Estas últimas acciones, cualesquiera que sea la disposición en que respecto de ellas se encuentra la plaza de París, tan poco en favor por lo común allí, pueden sus tenedores vivir en la confianza de que no ha de pasar mucho tiempo sin que se les haga la debida justicia por una mejor apreciación en consonancia con sus productos en constante ascenso. El último estado que de dichos productos publica la Compañía y que abraza desde el 1.º de enero hasta el 14 de julio corriente, con unos productos de Pesetas 29.921.928'59, arroja un exceso sobre igual período del año precedente, de Pts. 3.290.441'07, que corresponde a un 12'36 por 100.

Las Orenses con alguna declinación, y las obligaciones bien sostenidas pero con poca contratación, pues ya hemos dicho que está la plaza desierta de especuladores.

Leemos en un periódico de esta capital ciertas apreciaciones acerca lo que titula *Resultados del libre cambio*, que, no obstante de coincidir con nuestras ideas, por hallar alguna deficiencia en el asunto de que se trata, nos proponemos suplirla. Dice que el cambio entre Francia y España estaba ayer (día 23) en la plaza de Barcelona a 5 y medio por 100 con tendencia al

alza. Es decir, que el que ha de hacer remesa de fondos para pagar en París alguna deuda, ó satisfacer alcances por valor de artículos importados en España de procedencia francesa, tendrá que abonar un 5 y medio por 100 por la cantidad de la libranza que el que tenga fondos en París suministre. Y como el tal cambio no deja de ser importante, añade que es aterradora la revelación de como saldaremos la balanza, sobre todo si sigue el *mildew* devorando nuestra cosecha vinícola; porque la gran prima que beneficia el librador, supone gran escasez de libradores, y por contra abundancia de remesadores, que en otros términos el comercio dice escasear el papel y abundar el dinero.

Extiéndese con tal motivo en consideraciones sobre estos que dice ser los efectos producidos por el libre cambio, que atribuye a lo crecido de nuestra importación y relativamente escasa exportación, con lo que nuestros libre-cambistas se habrán lucido viendo sus cálculos burlados, ya que si a la introducción de los productos extranjeros se negaron a imponer un derecho arancelario por no venir en perjuicio de los consumidores, en cambio el sistema por ellos defendido ocasionando un desnivel en los giros, sino una crisis monetaria, impone de otra manera el tal derecho, sin que la nación ó sea el Gobierno perciba un solo céntimo; cual en otro caso por la vía de la aduana habría cobrado. Estamos perfectamente de acuerdo, así como por lo que respecta a las observaciones que añade; pero debemos hacer observar, que los enunciados efectos, es decir, la gran prima que beneficia el librador, no es en nuestro caso efecto toda del desnivel producido entre las importaciones y exportaciones en contra de nuestro país; sino también y en concepto asaz importante depende; del desmérito que pueda tener la clase de moneda con que se haya de hacer pago de las letras con que se salden las mercancías importadas, porque si la tal moneda no tiene el valor intrínseco requerido, como sucede con la moneda de plata borrosa y degastada, ó simplemente moneda de plata, que por su desmonetización hoy día su precio ha bajado mucho, el beneficio que hemos dicho, no tiene todo el tal carácter de beneficio, sino que una parte de la prima sirve como en compensación del deficiente valor real de la moneda.

Así pues, la crisis monetaria en que se ha declarado el Banco de España haciendo los pagos en plata solamente y de que nos hemos ocupado en recientes ocasiones, no es agena al gravamen que tenemos que experimentar en los giros;

sino que la mala moneda con que tenemos que pagar al extranjero lo que está acreditando contra nosotros, contribuye en una buena parte á acrecentar la dificultad nacida del desnivel de giros; y así sucede lo que venimos observando respecto de encarecimiento de aquellos á medida que aquel establecimiento de crédito con motivo de la insuficiencia de la circulación de billetes ha tenido que poner de manifiesto la precisión en que se halla de dar salida á la mala moneda ó sea la plata con que paga sus descubiertos, siendo la moneda de dicho metal la sola que pone en movimiento á tal efecto, sin que sepamos á que destino guarda la única buena moneda de que dispone, ó sea los 81 millones en oro que tiene en arcas. Es de suprema necesidad que el Gobierno atienda con la preferencia que reclama tan transcendental asunto.

Barcelona 27 de Julio de 1889.

NOTA. Por no haberle recibido no ponemos, como de costumbre, á continuación de esta revista el extracto de cotizaciones de la semana.

CORRESPONDENCIAS

Madrid 24 Julio de 1889.

Se agrava por momentos la cuestión monetaria en nuestro país provocada por el Banco de España, cuya conducta está siendo objeto de generales censuras.

En esta ocasión se tocan las consecuencias del privilegio de que disfruta dicho establecimiento de crédito y de que se vería libre nuestro comercio, pues encontraría en la pluralidad de bancos las ventajas de que hoy carece con el monopolio y no tendríamos que arrostrar una crisis tan desastrosa como la que ahora atravesamos y que recae sobre todo en el consumidor, por lo mismo que el comerciante al pagar un 5'60 por 100 de cambio al traer sus artículos del extranjero, recarga en igual cantidad esos artículos si ha de obtener el lucro que es inherente á toda operación comercial.

Si la situación continúa en la misma forma que al presente cuando llegue al vencimiento del cupon en fin de Septiembre y el gobierno tenga que poner los fondos necesarios en las delegaciones de hacienda en el extranjero para el pago de los intereses de la deuda exterior, tendrá que pagar 20 millones por el cambio de moneda.

Y no es que haya escasez de billetes de banco en ninguna plaza comercial, pues alguna hay donde se hace difícil el cambio: es que conviene á los intereses del Banco llevar las cosas por este camino á trueque de concesiones que espera del gobierno.

Cierto es que se trabaja actualmente por el ministro de Hacienda y el gobernador del Banco, para resolver en lo posible el conflicto y que se dice que se aumentará la reserva del oro; pero entre tanto se hace insostenible la situación y los perjuicios que sufren los particulares y el comercio son enormes, en una época como la actual en que todo el mundo se dirige á la exposición de París y por el solo hecho de atravesar la frontera pirenaica con un gasto imprescindible en el cambio de moneda que le cuesta un 5'60 por 100 de pérdida, contrastando esto con los pingües dividendos que reparte entre sus accionistas el Banco de España.

En el orden político, si ha de darse crédito á los rumores que circulan, la situación del gabinete no es tan satisfactoria como esperábase apenas comenzado el interregno parlamentario.

Dícese que existen rozamientos entre

los ministros de Fomento y Gracia y Justicia, que hacen imposible la continuación de ambos en el ministerio.

Pero los ministeriales niegan que las cosas lleguen al planteamiento de la crisis, por que al señor Sagasta no conviene en esta ocasión y aun goza de bastante prestigio para imponer su criterio.

Los que ansian la modificación ministerial no obtendrán por ahora el logro de sus propósitos; pero en cambio está dando lugar á dificultades la designación de los candidatos que han de desempeñar los altos puestos vacantes de la administración, pues ninguno de los elementos ortodoxos de la mayoría quiere pasar desapercibido ni quedar sin representación en el reparto.

Los conservadores también amenazan actualmente para ver de imponerse y alcanzar para su partido alguna de las 15 senadurías vacantes.

Pero la mayoría de la gente política cree que se prescindirá de ellos apesar de sus declamaciones, puesto que no solo tiene el partido canovista una gran mayoría en el Senado, sino que el señor Sagasta por cortesía hacia ese partido dejará dos ó tres puestos sin proveer, que es lo que se acostumbra en casos tales; pero en modo alguno pueden los amigos del señor Cánovas abrigar la esperanza de imponerse en este momento pues por temor no pueden intentarlo y por benevolencia tampoco, cuando se han roto las hostilidades entre ambas agrupaciones.

El señor Romero Robledo es quien continúa tan valiente como de costumbre, apenas repuesto de la sorpresa que le dieron los liberales de San Sebastián, reuniéndose para formar una liga en frente de los carlistas, ya va anunciando nuevas desdichas para el partido fusionista, á quien pronostica que sino retrasa hasta el mes de Diciembre la reunión de Cortes no hará la renovación de los ayuntamientos.

No hay para que decir que ya sus profecías no producen efecto y que inútilmente procura introducir el cisma en la situación, pues no solo no suma con ello elementos, sino que las disidencias despues del último debate del congreso, se han hecho mas difíciles y de éxito mas problemático.

Suyo afectísimo.—M.

Barcelona 26 de Julio de 1889.

Buena, muy buena fué la corrida de novillos verificada ayer tarde en la plaza de esta ciudad; pero buena en el sentido de que hubo en ella muchas desgracias personales que lamentar, lo cual demuestra que las reses lidiadas eran bravas y que, por lo tanto, dieron juego.

Pero, como los lidiadores eran de los que antes se llamaban toreros de invierno, y hoy son conocidos por *maletas*, si no estamos equivocados, porque en esto del arte del toreo y de los términos chulescos no estamos muy al tanto, ni falta nos hace, resultó que los *diestros* se las tuvieron que haber con unos *bichos* de más fuerza é intención que los que suelen lidiar, y de ahí que el primer espada recibiera una cornada en el cuello y otra en la mejilla derecha, y otro lidiador un puntazo regular en el bajo vientre.

Y no fueron estas dos las solas desgracias personales ocurridas ayer en la plaza de toros. Hubo, despues de la lidia de los cuatro toretes, dos novillos embolados para el público, diversión salvaje que nunca nos cansaremos de censurar, y uno de los aficionados que bajó al redondel para contribuir al martirio de los novillos, fué embestido por uno de éstos. El mozo, al verse acosado, saltó la barrera y cayendo al otro lado se produjo tan grave contusión en una paletilla, que despues de auxiliado en la enfermería de la plaza tuvo que ser trasladado al Hospital en una camilla.

No hemos estado mal este verano de diversiones públicas en esta capital, pues las á habido, y hay todavía al alcance de todos los bolsillos.

Rindiendo culto al arte dramático español, trabaja en el Teatro de Cataluña con mayor gloria que fortuna la compañía que dirige el eminente primer actor don Antonio Vico, la primera figura hoy del teatro nacional. Los principales elementos de esta Compañía, son: la discretísima actriz doña Amparo Guillen, artista de talento y facultades que es, en nuestro concepto, la principal figura de la compañía, despues del director; la señorita Calderón, actriz que vale mucho pero que valdria más si corrigiera el tonillo declamatorio que adquirieron cuantos se educaron en la falsa escuela de un malogrado actor cuyo reciente fallecimiento dejó en la escena española un vacío difícil de llenar; la señorita Cobeña, que tiene más arraigado aún que la señorita Calderón el defecto capital que hemos señalado en esta actriz; D. Ricardo Calvo, actor de mucha valía, que cultiva los géneros dramático y cómico con maestría, sobresaliendo empero en el último; D. Donato Gimenez, actor de mucho talento, á quien perjudica la voz que, por falta de flexibilidad resulta ingrata muchas veces, y Antonio Perrin, sobrino del señor Vico y su aprovechado discípulo, que, muy joven todavía, ha dado á conocer brillantes disposiciones para el arte dramático, que le elevarán á un buen lugar si estudia con perseverancia y procura huir de amaneramientos que destruyen el talento del artista.

La compañía del señor Vico ha procurado dar variedad á los espectáculos; ha estrenado con buen éxito dos producciones dramáticas, y otra con menos suerte para el autor, se ha esforzado por dar gusto al público, y, sin embargo, este no ha correspondido como debía y el señor Vico, empresario al propio tiempo que director de la compañía, lejos de ver premiados sus afanes con el lucro á que era acreedor, ha visto mermados sus intereses.

Desalentado ante estos resultados tan poco satisfactorios, persiste el eminente actor en abandonar su patria para ir en busca de la fortuna positiva que le ofrece la República Argentina, tierra hospitalaria en la que obtienen los actores españoles lauros sin cuento y la recompensa pecuniaria que España les niega.

Vico, pues, se embarcará para Buenos Aires en Abril próximo, cuando haya terminado la temporada de invierno en el Teatro Español de Madrid.

En la próxima carta continuaremos la revista de las compañías que actúan en nuestros teatros.—Lino.

Lyón 21 de Julio de 1889.

Nos hemos hallado dentro de una semana muy agitada. Despues de muchos dias de alza en consecuencia de la liquidación del 15, que pasó bien bajo la impresión favorable del cierre de la legislatura, ha empezado una baja tenaz. Las noticias del extranjero, principalmente las que vienen de Roma, han agitado toda suerte de preocupaciones políticas contrarias al alza. Se ha perdido todo lo que se había ganado sobre las Rentas, y sobre el italiano principalmente, notablemente perjudicado, pues está mas bajo que el sábado último.

El 3 por 100 que estaba el sábado último, ó sea el 13, á 83'45, cerró el 20 á 83'80; el amortizable se avanzó durante la semana de 86'32 á 86'90; el 4 1/2 por 100 no ha ganado mas que 7 céntimos y 1/2 quedando á 104'80.

Los grandes establecimientos de crédito en general han resistido mejor la baja y están en situación de poderse aprovechar de cualesquiera movimiento de reacción alcista.

El crédito *Foncier* está á 1,253'75 en lugar de 1,242'50 último tipo de la semana finida.

El Consejo de administración en su úl-

tima sesión ha autorizado contratos por valor de 3 millones 561,989 francos de nuevos préstamos, de los cuales 1 millón 872,500 son en hipoteca territorial y 1 millón 689,089 en préstamos comunales ó municipales. El grupo de las obligaciones del crédito *Foncier* está muy animado, dando lugar á una verdadera lucha en la que se fortalece la resistencia de los portadores, por momentos, á desposeerse de tan útil valor. Notanse grandes pedidos que mejoran siempre la estima de estas obligaciones.

El Banco de París á llegado á 708'75. El crédito Lionés se negocia á 670 francos.

El Banco *d' escompte* á variado poco, estando á 502'50.

La Sociedad general muy firme á 450 y á 452'50.

El Suez á 2,262'50, en lugar de 2 mil 253'75, curso del 13.

Los fondos extranjeros en general débiles. El italiano, que estaba á 94 francos el 13 cayó á 93'55 para rehacerse languido á 93'70. La baja ha sido muy sensible sobre todo en el exterior, que finió á 72 1/2. Nada de particular sobre las otras rentas exteriores, sobre las cuales las transacciones en general han sido casi nulas.

Las obligaciones que se han negociado en caminos de hierro económicos tienen mucha demanda; cuestan 376 francos. Las obligaciones de Inmuebles de Francia muy bien sostenidas á 372 francos.

Entre las obligaciones extranjeras es de notar el Crédito *Foncier* de Santa Fé las cuales se cotizan á 468 francos las de la série A y 418 las de série B.

Las obligaciones del 5 por 100 ferrocarriles argentinos son solicitadas á 438'75.

Las obligaciones del 5 por 100 de caminos de hierro de la provincia de Santa Fé están á 397 francos. Sabido es que esta provincia es una de las mas ricas de la República Argentina, negociándose sus empréstitos del 5 por 100 en Londres en los alrededores de 450 francos. Las obligaciones de caminos de hierro de Santa Fé, garantidas por ellos, se negocian en las cercanías del referido tipo.

Debo hablar de la emisión de 357,894 obligaciones del Panamá, en lotes, emitidas segun la autorización dada al liquidador de la compañía por la Ley de 15 de Julio de 1889 y en las condiciones determinadas por esa Ley.

Esas obligaciones dan derecho á intervenir todas las suertes, á datar su adquisición desde 16 de Agosto de 1889.

La emisión tendrá lugar el 27 del corriente. Las primas de desembolso, son 20 francos por suscripción y 85 por reparto: lo cual hace el valor total de 105 francos por obligación. El reembolso se fija á 400 francos y el pago de los lotes queda garantido por un depósito en las cajas del Crédito *Foncier* de Francia, de Rentas francesas y títulos garantidos por el gobierno segun la ley de 8 de Junio de 1888.

Este depósito queda bajo la administración de una Sociedad civil constituida entre los mismos obligacionistas.

Se admiten suscripciones en el Banco de París, la Sociedad general, el Banco *d' Escompte*, el Crédito Lyonés (cuyas oficinas en Barcelona están instaladas en la calle del Conde del Asalto, local donde estuvo el café del Siglo XIX,) etcétera etc.

Recevez Monsieur, etc.

—Cremieux.—

NOTICIAS Y AVISOS

En el «Circo de Alvarez» se ha principiado á decorar el escenario para que pueda actuar allí en breve una compañía de zarzuela de las que actúan en una de las poblaciones de la provincia.

—El mercado de ayer en esta ciu-

dad fué bueno, debido sin duda á la bondad del día. Los tratantes de Barcelona realizaron como siempre importantes compras de ganado vacuno y lanar para el consumo de aquella capital.

—De 9 á 11 de esta noche tocará en el paseo de la Rambla la brillante música del regimiento de Asia.

—El Ayuntamiento de San Sebastián ha recibido de la reina Victoria de Inglaterra en memoria de la estancia de esta soberana en aquella población y de los obsequios que recibió, un jarrón chino colocado sobre un pedestal de ébano con una inscripción en inglés en letras de relieve de plata que dice:

«To the City of San Sebastián, in remembrance of her visit March 27-1889, By Victoria, Queen of Great Britain et Ireland, Empress of India.»

—Una circular de monseñor Lavignerie anuncia haberse aplazado el Congreso antiesclavista que debía celebrarse en Lucerna, teniendo en cuenta que muchas notabilidades francesas no podrían concurrir á dicho Congreso por coincidir la fecha señalada para el mismo con la de las elecciones generales en Francia.

—La *Gaceta de Madrid*, ha comenzado la publicación del Código civil con las correcciones hechas en el mismo.

El artículo 15 del referido Código se halla redactado en los siguientes términos:

«Los derechos y deberes de familia, los relativos al estado, condición y capacidad legal de las personas y los de sucesión testada é intestada, declarados en este Código son aplicables:

1.º A las personas nacidas en provincias ó territorios de derecho común de padres sujetos al derecho foral, si estos durante la menor edad de los hijos ó los mismos hijos dentro del año siguiente á la mayor edad ó emancipación declarasen que es su voluntad someterse al Código civil.

2.º A los hijos de padre, y no existiendo éste ó siendo desconocido, de madre, perteneciente á provincias ó territorios de derecho común aunque hubiesen nacido en provincias ó territorios donde subsista el derecho foral.

3.º A los que, procediendo de provincias ó territorios forales, hubiesen ganado vecindad en otros sujetos al derecho común. Para los efectos de este artículo, se ganará vecindad por la residencia durante diez años en provincias ó territorios de derecho común, á no ser que antes de terminar este aplazo el interesado manifieste su voluntad en contrario ó por la residencia de dos años, siempre que el interesado manifieste ser esta su voluntad. Una y otra manifestación deberán hacerse ante el Juez municipal para la correspondiente inscripción en el Registro civil.

En todo caso la mujer seguirá la condición del marido y los hijos no emancipados la de su padre y á falta de ésta la de su madre.

Las disposiciones de este artículo son de recíproca aplicación á las provincias y territorios españoles de diferente legislación civil.»

El artículo 12, dice:

«Las disposiciones de este título, en cuanto determinan los efectos de las leyes y de los estatutos y las reglas generales para su aplicación, son obligatorias en todas las provincias del Reino. También lo serán las disposiciones del título cuarto, libro primero. En lo demás, las provincias y territorios en que subsiste el derecho foral lo conservarán, por ahora, en toda su integridad, sin que sufra alteración su actual régimen jurídico escrito ó consuetudinario por la publicación de este Código, que regirá tan

solo como derecho supletorio en defecto del que lo sea en cada una de aquellas por sus leyes especiales.»

—Leemos en *La Higiene*:

«Temíamos el año pasado el trastorno de las estaciones; pero los que en el presente se vean obligados á soportar al descubierto los rayos del sol, ya pueden darse cuenta de lo que es un buen verano.

Conviene preservarse hasta donde sea posible del terrible influjo del sol en las horas medias del día, usar con prudencia de las frutas en la alimentación, beber el vino rebajado con un tercio ó una mitad de agua, usar ropas de colores claros y superficie tersa, que refleje ó repela el calor, y bañarse diariamente, previa opinión facultativa.

El abuso de los helados, el ejercicio muy activo y las comidas copiosas pueden dar origen á enfermedades graves de pecho y vientre. La permanencia al aire libre á las altas horas de la noche trae consigo el desarrollo de las fiebres intermitentes ó los reumatismos en sus mil formas.»

—Esta noche se verificará en el teatro de la sociedad *Nuevo Orfeón* gerundense una escogida función dramática.

—Dícese que el Banco de España adquirirá en breve para su cartera oro suficiente con que nivelar el desequilibrio que hoy existe entre ese metal y la plata. Y se desmiente, por contra, cuanto se ha venido diciendo, con insistencia muchas veces, respecto al aumento de la cifra de su capital, que por ahora, no se ha tratado de aumentar, pues para ello sería precisa una ley votada en Cortes.

—En las inmediateces de Alcalá de Chisvert apareció en la madrugada del jueves último una partida compuesta de unos 14 hombres armados al mando de Vicente Bou Martorell, persona de malos antecedentes y excabecilla carlista. Al grito de ¡viva la república! inutilizaron el telegrafo y levantaron algunos rails de la vía férrea.

De Alcalá se dirigieron á Santa Magdalena de Pulpis, donde se incantaron de los fondos municipales, sacando luego escapados al tener noticia de que la guardia civil los perseguía.

Se supone que el unico objeto de la partida era apoderarse de los fondos de algunos pueblos. El Gobernador de Castellón al frente de la Guardia civil salió en seguimiento de los latrofaciosos consiguiendo aprender á uno de ellos y á un hijo del que los manda, cogiendo también un mulo cargado de comestibles.

Continúa la persecución y se cree que pronto quedaran presos ó dispersos los individuos de la referida partida.

—Dos colegas locales han preguntado porqué está cerrada durante todas las horas del día la Biblioteca provincial, añadiendo que si está de vacaciones el Bibliotecario se anuncie al público para que los aficionados á asistir á dicho local no hayan de pasearse inutilmente de continuo.

No hay tales vacaciones y creemos que han sorprendido la buena fé de los apreciables colegas aludidos, pues el encargado de la biblioteca asiste puntualmente á ella todos los días no festivos de 9 á 12 de la mañana.

—Dicen que es escaso el número de familias forasteras que hay en San Feliu de Guixols este verano, achacándose tan poca concurrencia á lo cara que resulta á los veraneantes la estancia en dicha población.

—S. M. la reina ha solemnizado el

día de su santo con un acto magnánimo de clemencia: ha indultado de la última pena á los diez reos de Roa, sentenciados por la Audiencia de Lerma por robo, asesinato é incendio.

—El maestro del Hospicio D. Pablo Sala, en carta que hoy nos dirige, nos manifiesta que no es cierto maltratarse el domingo último, como digimos por referencias en nuestra edición del miércoles, á un muchacho de pocos años y á una hermana de este, inquilinos de una casa de su propiedad de la calle de Santa Eugenia.

El referido profesor dice que insultó y atropelló á un hijo suyo el muchacho aludido y arrojó al rostro de su esposa la hermana del repetido chico un puñado de invidias, y que él únicamente para reprender á los agresores y provocadores jóvenes, penetró en la habitación que les tiene alquilada, valiéndose de la confianza que con ellos tiene, natural entre vecinos. Que esta es la verdad, dice, y nos suplica lo hagamos así constar para que no sufra su reputación intachable. Queda el señor Sala complacido.

Sesiones municipales.

El viernes último celebró el Ayuntamiento de esta ciudad sesión de segunda convocatoria, bajo la presidencia del señor Alcalde D. Emilio Grahit y asistiendo los concejales señores Torrellas, Carreras, Vallés, Alsina, Porrodón, Cristiá, Boxa, Garriga y Pla.

Se tomaron los siguientes acuerdos:

Admitir á D. José Llach la dimisión del cargo de delegado del municipio para concurrir á los aforos de alcoholes, suspendiendo hasta la próxima sesión el tomar acuerdo acerca del nombramiento del concejal que deba reemplazarle.

Satisfacer á la viuda del municipal D. Pedro Mestres ultimamente fallecido, la mensualidad corriente de sus haberes.

Satisfacer á la huérfana del sereno que falleció ultimamente, el pago de iguales haberes correspondientes al mes en que ocurrió la defunción.

Pasar á informe del Arquitecto municipal y de la Comisión correspondientes un oficio de D. José Campos, delegado por la Alcaldía para las visitas domiciliarias higiénicas, acerca el estado del paso público de la calle de Pedret y las condiciones con que en una casa de dicha calle se trabaja en la confección de cuerdas de viola.

Adquirir con destino á la cárcel doce camisas y doce chambras, conforme lo solicitaba la junta de prisiones, cuidando la Comisión Central de la adquisición de tales objetos.

Dejar sobre la mesa hasta la sesión próxima los antecedentes relativos á las reclamaciones hechas á la empresa de aguas potables de esta ciudad.

Aprobar y acordar el pago de varias cuentas de obras y servicios públicos.

Y aprobar definitivamente el presupuesto y pliegos de condiciones

técnicas y económicas para la subasta que en su día deberá celebrarse para la adquisición de una máquina de vapor de cien caballos con su correspondiente caldera, transmisiones para la turbina de ochenta caballos últimamente adquirida é instalación del alumbrado eléctrico en el Teatro Principal.

—REGISTRO CIVIL.—*Día 27.*—Fallecidos: D. Enrique Cugas, de 22 años. Nacimientos: 1 varón.

La curación de los tísicos.

Las Píldoras antisépticas del Dr. Audet no es remedio secreto; aprobadas por las *Sociedades de Medicina de Francia y Nacional de Higiene pública de París*, constituyen el único remedio para combatir la tuberculosis. Médicos ilustres, que entendiendo honradamente incurable la tisis habian alarmado á las familias, aseguran y certifican hoy, después de rigurosas observaciones, que con las *Píldoras antisépticas* se curan tísicos condenados antes á una muerte cierta. *Calman la tos, moderan la expectoración, cortan los sudores, alzan las fuerzas y abren el apetito.* Son las *Antisépticas Audet* á la tisis lo que la quina al paludismo, según la opinión de médicos que han comprobado su eficacia. Venta boticas. Consultas y noticias al *Instituto Audet*, Ferraz, 66, Madrid.

Se remite por correo, previo envío de su importe en sellos ó giro al *Instituto Audet*.—Ferraz, 66, Madrid.

La anemia, debilidad é inapetencia que tantos estragos causa entre las señoritas se evita rápidamente con el uso del Jarabe de Hipofosfitos de Climent.

ESTRANGERO

De nuestro servicio particular.

Dícese que el Senadó ha echado mano de la correspondencia secreta entre el príncipe Jerónimo Bonaparte y Boulanger. Si el hecho se confirma será la definitiva muerte política del general. De todos modos sus enemigos parecen puestos á la pista, y nos parece de esta hecha difícil que deje de hacerse completa luz.

—*Le Temps* dice que de los 70 cantones por que Boulanger se presenta, 67 están representados por republicanos, 1 por un boulangista, 1 por un radical revisionista y otro, finalmente, por un conservador.

—Telegrafian de Niza el 25 haberse procedido á la inhumación de los restos del general Marceau.

—Se ha anunciado oficialmente para la primera quincena de Septiembre, la entrevista del Emperador de Rusia con el de Alemania.

—*La Presse*, órgano de Boulanger, aconseja votar las candidaturas anti-perfeccionales por todas partes allí donde el general no sea candidato.

—*Le Matin* del 26 publica una nueva carta de Buret á Boulanger. Esta carta, como la anterior, es escandalosa, por los hechos que revela, y ha de perjudicar mucho el buen nombre del general.

—Mr. Lockroy (Segismundo), seriamente enfermo, se ha visto obligado á retirar su colaboración del *Clairon*.

—La Cámara de Comercio de Nueva-York acaba de acordar la celebración de una exposición universal en 1892.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTO DE HOY. Santos Nazario, Celso y Victor mártires.

CUARENTA HORAS. Se hallan en la Iglesia de San Lúcas.

Gerona Imp. de P. Puigblanquer.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

suministradas por la ACADEMIA GERUNDENSE que dirige N. Carlos del Coral.

Día 27.—Tiempo medio á mediodía verdadero 0 horas 6 minutos 15 segundos.

TERMOMETRO			Barómetro	Hig. Saussure.	Estado del cielo.	VIENTO		Lluvia en milímetros.
Min.	Máx.	Med.				Dirección.	Intensidad.	
17	35	26	758	84	Variable.	S.	Brisa.	0

Observaciones.—

ACREDITADOS ESPECIFICOS DEL DOCTOR MORALES. 21 AÑOS DE ÉXITOS !!

PASTILLAS AZOADAS
Para la tos y toda enfermedad del pecho, tisis, catarrros, bronquitis, asma, etc., á media y una peseta la caja. Van por Correo.

CAFE NERVIÓ MEDICINAL
Maravilloso para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia, parálisis, debilidad, males del estómago, del vientre y los de la infancia, á 3 y 5 pesetas caja. Van por Correo.

PÍLDORAS LOURDES
El mejor purgante anti-bilioso y depurativo, de acción fácil, segura y sin irritar, aunque se usen por mucho tiempo. Se toman para conservar la salud; 1'50 pesetas caja. Van por correo.

IMPOTENCIA, DEBILIDAD
Espermatorrea y esterilidad, cura segura y exenta de todo peligro con las célebres Píldoras tónico-genitales del doctor Morales. á 7'50 pesetas caja. Van por Correo.

Panacea anti-sifilitica, anti-venérea y anti-herpética, á 7,50 ptas. botella. Inyección Morales, infalible, á 5 ptas. frasco. Principales boticas y droguerías.—Depósito: Carretas, 39, Madrid. DOCTOR MORALES, especialista en sífilis, venéreo, esterilidad ó impotencia.

¡¡ A LOS COSECHEROS Y TRATANTES EN VINOS. SALIFERO

Para conservar y bonificar los vinos, evita el ágrío, fortalece los débiles, suprime el sulfato de cal, ácido salicílico y demás sustancias nocivas á la salud. Con 50 gramos por carga suprime el encabezamiento de los vinos para que puedan ser trasportados, por débiles que sean sin alterarlos en lo mas mínimo. Una botella para arreglar 25 cargas de vino 6 pesetas. Único depósito en casa del autor, Consultorio químico, Clarís, 12 principal, Barcelona. Consultas gratuitas sobre toda clase de vinos ácidos, picados ó amargos. Se necesitan representantes en Gerona, con buenas referencias.

El Velocigrafo.

Aparato perfeccionado de una utilidad incontestable. Práctico y expeditivo cual ninguno, sustituye su uso á los conocidos, Autocopista, poligrafo, hectografo, Cyclostilo, etc. etc.
Su empleo es indispensable en oficinas, escritorios, casas de comercio y para toda persona que sin necesidad de acudir á la imprenta ni litografía quiera por sí misma, reproducir hasta 100 copias de un manuscrito hecho con cualquier pluma ordinaria sobre una hoja de papel cualquiera.
Reproduce circulares, estados, precios corrientes, música, dibujos y cuantos trabajos se deseen copiar.
Puede imprimirse en tela, dibujos para bordados, etc. etc.
Un niño de corta edad puede manejarlo imprimiendo en algunos minutos, cerca de 100 ejemplares, sobre su pasta blanca y tersa como la piedra litográfica.
PRECIO
Tamaño Comercial (34 x 23 cts.) Ptas 16.
Cada caja lleva un frasco de tinta y la fórmula para hacerla.
Para los pedidos dirigirse á los representantes en España, señores Roy y Compañía, Ataulfo, 1, Barcelona, remitiendo el importe en libranzas del giro mútuo ó letras de fácil cobro y se les remitirá por el ferro-carril á la estación que designen, (portes á cargo de los compradores)

DENTICINA INFALIBLE.
Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la dentición, pues los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y acideces, robustece á los niños y los descañaja. Una caja de 12 reales, que remite por 14 el autor P. F. Izquierdo. Madrid, Sacramento, 2, botica, y plaza de la Villa, 4, por mayor y en todas las boticas y droguerías de España. En Gerona: botica de Perez, Herrería vieja, 1.

MUELAS DIENTES

MENTHOLINA DENTÍFRICA
SALUD Y HERMOSURA DE LA

BOCA REMEDIO BOCA
PARA LA

PREPARADO A BASE DE QUINA CALISAYA Y MENTHOL DEL JAPÓN

POR EL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA

Este excelente ELIXIR GUTLER que tiene ya tanta celebridad como la PASTA PECTORAL INFALIBLE, del mismo autor, reúne las virtudes positivas siguientes:

CALMA el dolor de muelas por fuerte que sea y detiene las caries de la dentadura.
LIMPIA la boca de toda clase de cuerpos extraños y quita el sarro.
ENBLANQUECE los dientes y da brillo al esmalte.
AROMATIZA la fetidez del aliento y pone fresca la boca.
CURA la terrible enfermedad del escorbuto por crónica y rebelde que sea, y
FORTALECE los dientes y las muelas dando vigor á las encías.

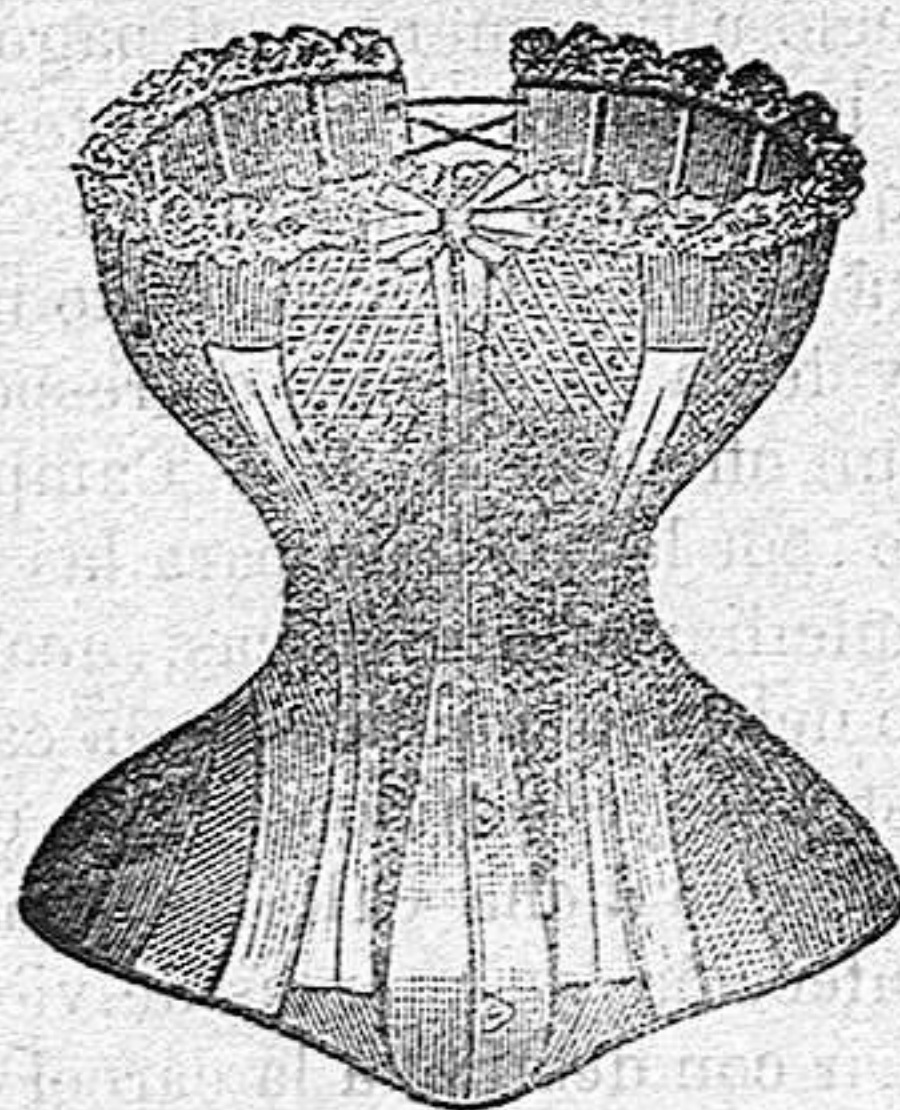
que las hace fuertes é insensibles á las bebidas frías y calientes.
La Mentholina es pues artículo de primera necesidad para toda persona que quiera tener la boca Sana, Hermosa y Fuerte, y no padecer jamás los terribles Dolores de Muelas.
El olor y el sabor de la Mentholina son tan exquisitos y agradables, que á la par que gran remedio es artículo de recreo y de higiene, que deja la boca limpia, fresca y perfumada por mucho tiempo. Quien la use una sola vez no podrá ya probar ningún otro dentífrico.
Así mismo la Mentholina por su propiedad de fortalecer la dentadura, evita y cura muchas enfermedades del estómago ocasionadas por dificultad en la masticación, resultado de tener las encías flojas y los dientes movidos.
Todo el que estime la salud y belleza de la boca, debe usar la Mentholina; y los padres deberian acostumbrar á sus hijos para evitarles los males que ocasiona el tener mala dentadura.
Frasco, 6 rs.—Id. de doble cabida esmerilado, caja y cepillo, 10 rs.—Para colegios, conventos, familias numerosas, etc. hay frascos extra-grandes que resultan aún más económicos.
El Dr. Andreu prepara también la Mentholina en polvo, que aumenta la belleza y la blancura de los dientes, sobre todo si se usa simultáneamente con el Elixir. Una caja, 5 reales.
Se venden estos Dentífricos en las farmacias de su autor en Barcelona, y en todas las farmacias de las poblaciones de España y América, así como en Italia, Alemania y Portugal.
Véase el Libro-Prospecto que se da gratis

LABIOS ENCÍAS

CORSETERIA

DE DOLORES VERT
CIUDADANOS, 5, 2.º, GERONA.

Broches de hierro y acero de todas formas y precios.



Grande y variado surtido de telas especiales para corsés de todas clases.

Gran variedad en adornos, cintas y todo lo relativo al ramo de corsetería

Confeccion de corsés á medida de todas clases, precios y formas con ballena verdadera.

Tintura Americana y Agua Silvana, para el cabello y barba.—De venta en Gerona, Perfumería de D. Salvador Xifra, calle de Besadó, y en la Quincallería de Plácido Bonfill, Arcos de la Plaza de las Coles, núm. 39.
Por mayor, en casa Pagés, Bernardas, núm. 6, piso 2.º, derecha.

LA VIGILANCIA Y SEGURIDAD MERCANTIL

INFORMES COMERCIALES;
GESTION Y COBRO DE CRÉDITOS;
REFERENCIAS E INVESTIGACIONES SOBRE TODA CLASE DE ASUNTOS.

DANIEL FREIXA Y C.ª

Apartado de Correos, 20
Riera S. Juan, 8, Entresuelo.—Barcelona.
Teléfono 727

TEATRO CATALA

OBRAS DRAMÁTICAS DE D. RAMON BORDAS Y ESTRAGUÉS

Forman un tomo en cuarto mayor de 283 páginas á doble columna que contiene las siguientes obras
Las duas noblesas, drama en tres actos y en vers.—Cosas del dia, comedia bilingüe en tres actos y en vers.—Un agregat de boitgs, comedia bilingüe en tres actos y en vers.—La flor de la montanya, drama catalá de costums, en tres actos y en vers.—La ma de Deu, drama en tres actos y en vers.—Mon de monas, comedia en un acto y en vers.—La Pagesa d' Ibisca, drama en tres actos y en vers.—Dins Mallorca, drama en tres actos y en vers.—Política y honra, tragi-comedia en tres actos y en vers.—Set de justicia, drama en tres actos y en vers.
Se vende al precio de 3 pesetas ejemplar en la Imprenta y librería de Paciano Torres, plaza de la Constitucion, núm. 9, Gerona y en las principales librerías de Barcelona.

IMPRENTA DE PABLO PUIGBLANQUER

PLAZA DE INDEPENDENCIA.—GERONA

En la misma se hacen toda clase de impresiones con la mayor prontitud y esmero á precios cómodos.

G. DAVERIO

Ingeniero - constructor. — Zurich (Suiza)

Sucursal en Barcelona, Francisco Henckel, calle Comercio 23

Instalacion y transformacion de fábricas de harinas con arreglo á los últimos adelantos de la industria. Aparatos de propia construcción privilegiados y premiados con las mas altas distinciones en todas las últimas Exposiciones.
Cilindros con 2, 3 y 4 cilindros. Destacadores, Cernedores centrifugos y usuales, Sasores, Aparatos para Limpias, etc.
Instalaciones totalmente automáticas. Economía de fuerza motriz. Economía de local. Economía de mano de obra. Marcha irreprochable garantida.
Rendimiento superior comprobado en mas de 300 fábricas instaladas en varios países.

POR UN SISTEMA ESPECIAL

Enseñanza completa en dos dias de la fabricación, coloración y arreglos de vinos comunes y generosos, licores de todas clases, jarabes-cervezas y perfumería, sin necesidad de extractos, alambiques ni aparatos; procedimiento instantáneo y sin emplear sustancias nocivas á la salud, garantizando el resultado al análisis. Por este método y sin poseer conocimientos prácticos una sola persona podrá fabricar diariamente 1.000 botellas de diferentes líquidos. El pago de la enseñanza despues de los resultados. Dirigirse: Clarís 12 principal de 10 á 12 de 4 á 7.